

DECRETO N° 1746

TEMUCO, 27 MAY 2019

VISTOS:

- 1.- El Decreto N° 3.855 de fecha 14 de diciembre de 2018, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos Municipales para el año 2019.
- 2.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 del 30 de Julio de 2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 3.- El Decreto Supremo N° 1.256 de fecha 28 de diciembre de 1990 del Ministerio de Hacienda, que determina las clasificaciones presupuestarias.
- 4.- La Cotización, mediante la cual solicita la aprobación para contratación de:
 - a).- "Reunión de trabajo Servicio Cena con Comisión de Finanzas Municipales ACHM Alcalde de Temuco Miguel Becker Alvear y alcaldes (6 personas). Tema : Finanzas Municipales. Ceremonia Firma de Mensaje del Intendente .Servicio Coffe (90 personas) tema: proyecto "Reposición Cancha de Futbol, Liceo Pablo Neruda" y "Construcción Gimnasio Escuela los Trigales", jueves 30 de mayo de 2019.
- 5.- Las facultades contenidas en la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 6.- La cotización efectuada al proveedor: SOCIEDAD HOTELERA LUANCO LIMITADA, RUT: 76.031.301-7. LILIAN MONSALVEZ M. RUT: LUIS BERTÓN

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el artículo 53° Letra C del Decreto Supremo N° 250 del 24 de septiembre de 2004, que dice que podrán efectuarse fuera del sistema de información:
 - c) Las contrataciones que se financien con Gastos de Representación en conformidad a la Ley de Presupuestos respectiva y a sus instrucciones presupuestarias. Con todo, las contrataciones señaladas precedentemente podrán efectuarse de manera voluntaria a través del Sistema de Información.
- 2.-Que, El Departamento de Comunicaciones, dependiente de Gabinete Alcaldía, en atención a las actividades protocolares del señor Alcalde, considera fundamental realizar la contratación de:
 - a).- "Reunión de trabajo Servicio Cena con Comisión de Finanzas Municipales ACHM Alcalde de Temuco Miguel Becker Alvear y alcaldes (6 personas). Tema : Finanzas Municipales. Ceremonia Firma de Mensaje del Intendente .Servicio Coffe (90 personas) tema: proyecto "Reposición Cancha de Futbol, Liceo Pablo Neruda" y "Construcción Gimnasio Escuela los Trigales", jueves 30 de mayo de 2019.

DECRETO:

- 1.- Declárese Gastos de Representación la actividad denominada:
 - a).- "Reunión de trabajo Servicio Cena con Comisión de Finanzas Municipales ACHM Alcalde de Temuco Miguel Becker Alvear y alcaldes (6 personas). Tema : Finanzas Municipales. Ceremonia



Firma de Mensaje del Intendente .Servicio Coffe (90 personas) tema: proyecto "Reposición Cancha de Futbol, Liceo Pablo Neruda" y "Construcción Gimnasio Escuela los Trigales", jueves 30 de mayo de 2019.

2.- Adquiérase la contratación:

a).- "Reunión de trabajo Servicio Cena con Comisión de Finanzas Municipales ACHM Alcalde de Temuco Miguel Becker Alvear y alcaldes (6 personas). Tema : Finanzas Municipales. Ceremonia Firma de Mensaje del Intendente .Servicio Coffe (90 personas) tema: proyecto "Reposición Cancha de Futbol, Liceo Pablo Neruda" y "Construcción Gimnasio Escuela los Trigales", jueves 30 de mayo de 2019.

- PROVEEDOR SOCIEDAD HOTELERA LUANCO LIMITADA, Rut: 76.031.301-7 Valor: \$121.500. iva incluido.
- LILIAN MONSALVEZ MONSALVE RUT: VALOR \$214.200 iva incluido.
TOTAL :335.700 IVA INCLUIDO.

3.- El gasto que se origine producto por la aplicación del presente Decreto, deberá ser imputados al ítem 215.22.12.003 "Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial", Centro de Costo 11.10.01, del Presupuesto de Gastos de éste Municipio para el año 2019.

4.- La Municipalidad de Temuco, a través de la Dirección de Administración y Finanzas, pagará en Estado de Pago único de acuerdo al acta de recepción conforme que será acompañada por la factura presentada y, debidamente visada por el Departamento de Comunicaciones.

5.- En el evento que el pago de una factura se someta al proceso de factoring, el proponente declara que asume conocer y aceptar las clausulas contenidas en el Reglamento y Procedimientos vigentes en el municipio sobre la materia, el cual se encuentra disponible en la página web de la Municipalidad de Temuco www.temuco.cl , en la sección Reglamentos.

REFRÉNDESE, ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE



PSD/ PCF.

Distribución:

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Depto. Comunicaciones
- Depto. de Abastecimiento
- Oficina de Partes



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2212003
PRESUPUESTO VIGENTE	\$500000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO	121500
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF.N	5624.

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2212003
PRESUPUESTO VIGENTE	\$500000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO	214200
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF.N	5625.

jueves, 30 de mayo de 2019



mayo 2019

junio 2019

L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
29	30	1	2	3	4	5						1
6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8
13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15
20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22
27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29

	05 DIAS FERIADO LEGAL - DENIS SEARLE VÁSQUEZ - SUBROGA - LEONARDO COLOMA CALDERÓN	
	CUMPLEAÑOS - PATRICIA AGUILAR ABURTO - DIRECTORA COLEGIO MUNDO MÁGICO - 997351290	22
	EFEMÉRIDES - (1899) ANIVERSARIO COMUNA DE RÍO CLARO	22
	EFEMÉRIDES - (1925) COMUNA DE LA CISTERNA	22
	EFEMÉRIDES - (1931) MINISTERIO DE BIENES NACIONALES	22
7		
8		
9	CAFÉ SR. ALCALDE CON ADULTOS MAYORES SALA REUNIONES ALCALDÍA Alcalde 2017	
10		22
	ENTREVISTA A POSTULANTES Alcalde 2017	
11	REUNIÓN SEGURIDAD CIUDADANA, TEMA: COMERCIO AMBULANTE OF. ALCALDE Alcalde 2017	
12		
	FIRMA DE MENSAJE INTENDENTE "CONSTRUCCIÓN GIMNASIO ESCUELA TRIGALES" GIMNASIO ESCUELA TRIGALES Alcalde 2017	
13		
14		
15		
	AUDIENCIAS PÚBLICAS OF. ALCALDE	

RV: INFORMACIÓN IMPORTANTE sobre firma de mensaje Los Trigales y Liceo Pablo Neruda

LESLIE VASQUEZ

mié 29-05-2019 16:08

Bandeja de entrada

Para:JEANNETTE BRUNA <jbruna@temuco.cl>;



Leslie Vásquez Troncoso
Periodista
Departamento de Comunicaciones y
Relaciones Públicas
Prat 650 - 4° piso - Fono: 452 973 015

De: LESLIE VASQUEZ

Enviado: miércoles, 29 de mayo de 2019 13:49

Para: SOLANGE CARMINE;

PEDRO DURAN;

conisaffirio@gmail.com; CONSTANZA SAFFIRIO; robertoneira@gmail.com; ROBERTO NEIRA; JAIME SALINAS;

MARCELO LEON;

ALEJANDRO BIZAMA;

ESTEBAN BARRIGA; JOSE LUIS VELASCO;

; Oscar Albornoz Torres; gmerino@senado.cl;

edgardo.vejar@me.com;

ricardo.celis@congreso.cl;

fmeza@congreso.cl; jquintana@senado.cl; cd34@congreso.cl;

asesorsenadorfhj@senado.cl; garcia@congreso.cl; cd34@congreso.cl;

pia.bersezio@msgg.gob.cl

Cc: PATRICIO CARTES; Carlos Inostroza; MIGUEL BECKER; JUAN CARLOS BAHAMONDES; ROBERTO TOY

Asunto: INFORMACIÓN IMPORTANTE sobre firma de mensaje Los Trigales y Liceo Pablo Neruda

Estimadas autoridades, junto con saludar, se informa que la actividad de la firma del mensaje en el Liceo Pablo Neruda se realizará en la Escuela Los Trigales a las 12:30 horas. Es decir, **ambas firmas de mensaje serán en las dependencias del establecimiento educacional de enseñanza básica, ubicado en calle Ignacio Carrera Pinto #920, de Temuco.**

El Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional de La Araucanía, Jorge Atton Palma, junto al alcalde de Temuco, Miguel Becker Alvear, le saludan con especial atención y tienen el agrado de invitarle a la Ceremonia de Firma de Mensaje de "Reposición Cancha de Fútbol, Liceo Pablo Neruda" y la

Firma de Mensaje de la "Construcción del Gimnasio Escuela Los Trigales". Ambas firmas se realizarán en la Escuela Los Trigales, ubicada en calle Ignacio Carrera Pinto #920.

Quienes suscriben esperan contar con su valiosa presencia.

Se agradece confirmar asistencia.

Saludos cordiales.



Leslie Vásquez Troncoso
Periodista
Departamento de Comunicaciones y
Relaciones Públicas
Prat 650 - 4° piso - Fon: 452 973 015

NOMINA DE INVITADOS

COFFE PARA CEREMONIA FIRMA DE MENSAJE DEL INTENDENTE (90 personas) TEMA: PROYECTO "REPOSICIÓN CANCHA DE FUTBOL, LICEO PABLO NERUDA" Y "CONSTRUCCIÓN GIMNASIO ESCUELA LOS TRIGALES", JUEVES 30 DE MAYO DE 2019, ESCUELA LOS TRIGALES.

- INTENDENTE REGIONAL JORGE ATTON PALMA
- ALCALDE DE TEMUCO MIGUEL BECKER ALVEAR
- PARLAMENTARIOS
- CONCEJALES
- PIA BERSEZIO SEREMI DE GOBIERNO
- PABLO SANCHEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL
- JUAN C. BAHAMONDES DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO
- EDUARDO ZERENE DIRECTOR DE EDUCACIÓN
- CARLOS INOSTROZA JEFE DE GABINETE
- MAURICIO REYES JIMÉNEZ DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
- CARLOS VALLETTE DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL
- INVITADOS ESPECIALES

TEMUCO, MAYO DE 2019.

